

MAT Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-2-LE15, a la Constructora Laja Ltda.

LOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

LAJA, febrero 03 de 2015.-

VISTOS:

- 1. Licitación Pública ID 3735-2-LE15, de fecha 13.01.15.
- 2. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 16.01.15
- 3. Consultas y respuestas durante el proceso de publicación.
- 4. Apertura electrónica de fecha 26.01.15.
- 5. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 28.01.15.
- 6. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 7. Reglamento de Ley Nº 19.886.
- 8. Reglamento de Adquisiciones.
- 9. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SECTOR RUCAHUE" ID 3735-2-LE15 a la Constructora Laja Ltda. RUT: 79.988.860-2, por un monto total de \$9.625.988 (IVA Incluido) y plazo de ejecución 85 días corridos.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago con imputación a las cuentas: 3102004034007 "Techumbre Patio Sede Social J. Vecinos Rucahue Sur" \$ 1.961.000 y 3102004034020 "Ampliación y Mejoramiento Sede Social J. Vecinos Ruchaue Sur" \$7.664.988.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

RETARIA MUNICIPAL (S)

-SECPLAN

-D.A.F

-Control

-DOM

-ss.mm /